

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

### **APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS**

En la ciudad de Esmeraldas, a horas 18h00 del día 20 de Abril de 2017 se llevó a cabo la sesión de junta general de accionistas de la sociedad **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL CUTHETROK S.A.**, en su sede social ubicada en la Calle Uruguay y El Oro, con la participación de los siguientes accionistas:

- a) Sra. Orejuela Godoy Nigma Daniela, con C.I. N° 080235259-1, titular de 364 acciones (45.5%) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas.
- b) Sr. Aponte Cruz Miguel Angel, con C.I. N° 070140960-1, titular de 408 acciones (51%) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas.

**PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:** Acto seguido se nombró como presidente de la junta a la Sra. Orejuela Godoy Nigma Daniela y como secretario de la misma al Sr. Aponte Cruz Miguel Angel.

**QUÓRUM:** Se comprobó el quórum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones, las mismas que representan el 96.50% del capital social, se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se tratarán, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

**AGENDA:** Inmediatamente después se propuso y aceptó como tema de la agenda el siguiente asunto:

- *Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.*

**INFORMES:** Acerca de los temas de la agenda, el presidente de la sesión, la Sra. Orejuela Godoy Nigma Daniela, informó que en el ejercicio económico 2016 se han ejecutado las políticas y el plan operativo elaborados al inicio del ejercicio, aplicando las medidas correspondientes y desarrollando los proyectos y productos acordados para dicho periodo, con la finalidad de continuar con el proceso de expansión y crecimiento de la sociedad. Agregó que, en su calidad de gerente de la sociedad y en cumplimiento de las normas vigentes, ha dispuesto y coordinado la elaboración de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, los cuales se han puesto a disposición de los presentes con la debida

anticipación para su revisión, análisis y eventual aprobación. Luego de sustentar los resultados económicos del mencionado ejercicio y de absolver las dudas e interrogantes de los accionistas, la junta, previo debate, trasladó estos asuntos a Orden del Día.

**ORDEN DEL DÍA:** Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adoptó los siguientes acuerdos:

**ACUERDO N° 1.-** Aprobar los estados financieros, constituidos por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2016, cuyos resultados se encuentran adjuntos:

**ACUERDO N° 2.-** Aprobar la gestión social y memoria correspondiente al ejercicio económico 2016.

En este estado y sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de junta general de accionistas, a horas 19h40 del día 20 de abril del 2017 previa elaboración, lectura, aprobación y firma de esta acta, de lo que dio fe el secretario.



Sr. Aponte Cruz Miguel Ángel  
**ACCIONISTA**  
**SECRETARIA A-DOC**



Sra. Orejuela Godoy Nigma Daniela  
**ACCIONISTA**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**